

## DEVENIR DE LOS TFG/TFM Y SU ADAPTACIÓN AL ESCENARIO COVID 19-20.

Todos somos plenamente conscientes de la circunstancia por la que atravesó y atraviesa España como consecuencia de la pandemia COVID-19. Esto, indefectiblemente, afectó al acontecer de los TFG/TFM en el curso académico 19-20.

Este documento recoge las evidencias de la adaptación COVID del año pasado al respecto de los Trabajos Fin de Grado (en adelante, TFG) y Fin de Máster (en adelante, TFM). Se relacionan a continuación los siguientes aspectos.

### **1. CRITERIOS GENERALES PARA SALVAR LA SITUACIÓN AL RESPECTO DE LOS TFG EXPERIMENTALES.**

**2. LA ADENDA DE LOS TFG/TFM.**

**3. EL DEPÓSITO DE LOS TFG. *TERMINUS*.**

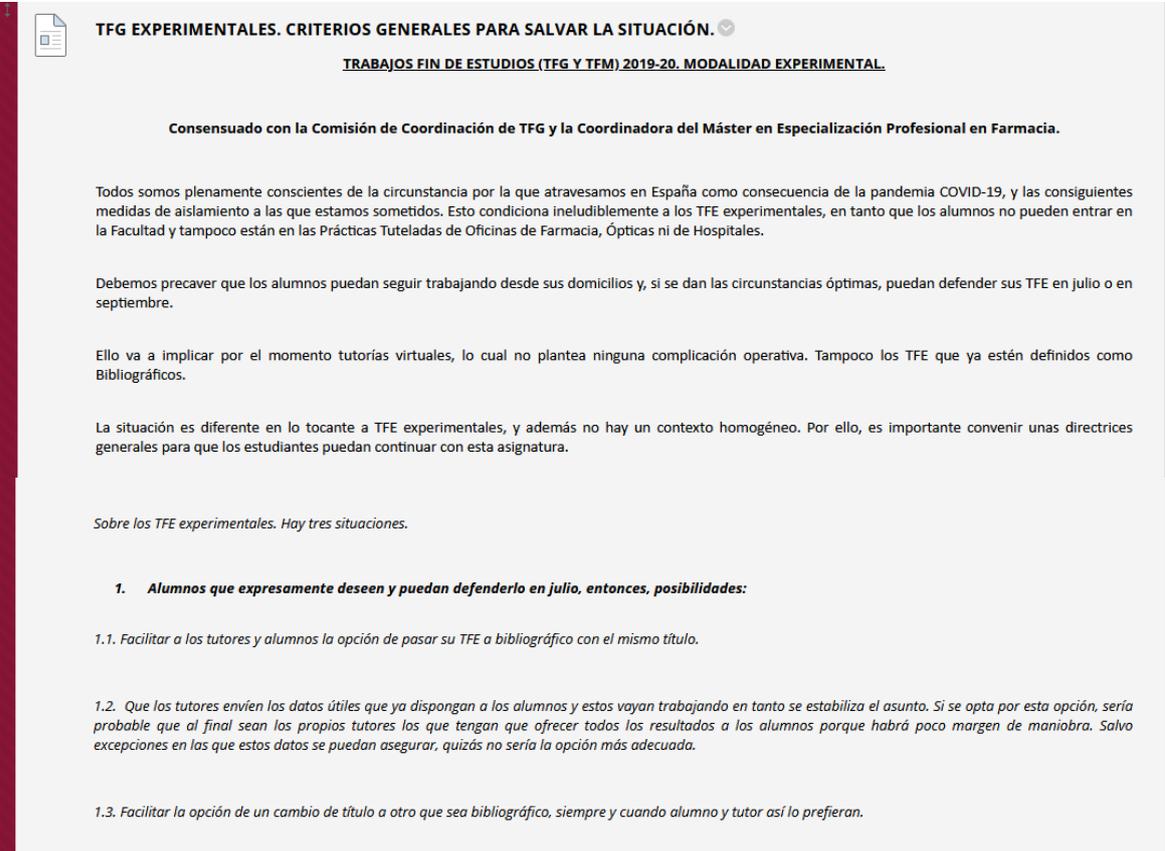
**4. LA DEFENSA DE LOS TFG. *BLACKBOARD COLLABORATE EN ENSEÑANZA VIRTUAL*.**

**5. CONCLUSIONES.**

### **1. CRITERIOS GENERALES PARA SALVAR LA SITUACIÓN AL RESPECTO DE LOS TFG EXPERIMENTALES.**

Se posibilitó el paso de los TFG experimentales a bibliográficos para que los alumnos pudieran seguir trabajando desde sus domicilios.

Esto se explicó a través de una sesión de BlackBoard Collaborate a todos los alumnos del Grado en Farmacia, Grado en Óptica y Optometría y Doble Grado en Farmacia y en Óptica y en Optometría y, asimismo, se plasmó en Enseñanza Virtual como sigue (Figura 1).



**TFG EXPERIMENTALES. CRITERIOS GENERALES PARA SALVAR LA SITUACIÓN.**

TRABAJOS FIN DE ESTUDIOS (TFG Y TFM) 2019-20. MODALIDAD EXPERIMENTAL.

**Consensuado con la Comisión de Coordinación de TFG y la Coordinadora del Máster en Especialización Profesional en Farmacia.**

Todos somos plenamente conscientes de la circunstancia por la que atravesamos en España como consecuencia de la pandemia COVID-19, y las consiguientes medidas de aislamiento a las que estamos sometidos. Esto condiciona ineludiblemente a los TFE experimentales, en tanto que los alumnos no pueden entrar en la Facultad y tampoco están en las Prácticas Tuteladas de Oficinas de Farmacia, Ópticas ni de Hospitales.

Debemos precaver que los alumnos puedan seguir trabajando desde sus domicilios y, si se dan las circunstancias óptimas, puedan defender sus TFE en julio o en septiembre.

Elo va a implicar por el momento tutorías virtuales, lo cual no plantea ninguna complicación operativa. Tampoco los TFE que ya estén definidos como Bibliográficos.

La situación es diferente en lo tocante a TFE experimentales, y además no hay un contexto homogéneo. Por ello, es importante convenir unas directrices generales para que los estudiantes puedan continuar con esta asignatura.

*Sobre los TFE experimentales. Hay tres situaciones.*

**1. Alumnos que expresamente deseen y puedan defenderlo en julio, entonces, posibilidades:**

1.1. *Facilitar a los tutores y alumnos la opción de pasar su TFE a bibliográfico con el mismo título.*

1.2. *Que los tutores envíen los datos útiles que ya dispongan a los alumnos y estos vayan trabajando en tanto se estabiliza el asunto. Si se opta por esta opción, sería probable que al final sean los propios tutores los que tengan que ofrecer todos los resultados a los alumnos porque habrá poco margen de maniobra. Salvo excepciones en las que estos datos se puedan asegurar, quizás no sería la opción más adecuada.*

1.3. *Facilitar la opción de un cambio de título a otro que sea bibliográfico, siempre y cuando alumno y tutor así lo prefieran.*

2. *Para los alumnos que quieran defenderlo en septiembre la situación podría ser más calmada, pero, aunque sean casi dos meses más tarde, agosto no cuenta para los experimentos, por lo que el escenario va a ser parecido. Además, derivado de lo anterior y ampliándolo, aquellos alumnos que pretendan presentar sus trabajos en septiembre (bibliográficos o experimentales), deberían mandar esos trabajos a sus tutores, como muy tarde durante el mes de julio, puesto que agosto no es lectivo y a veces se originan problemas sobrevenidos de interacción alumno-tutor.*

3. *Los alumnos que ya tengan sus experimentos resueltos, esto no les afecta.*

En general, para un cambio de TFE de experimental a bibliográfico, o bien un cambio de título en el que se opte por un trabajo bibliográfico, bastará con un correo del tutor dirigido a mi persona tras el acuerdo tutor-alumno (Email: antonioramos@us.es)

Un saludo y ánimo para superar estos momentos,

Edo.: Antonio Ramos Carrillo. Coordinador de TFG.

**Figura 1. Cómo salvar los TFG experimentales. Enseñanza Virtual.**

## **2. LA ADENDA DE LOS TFG/TFM.**

Derivado del acuerdo de 11 de abril con la DEVA se estableció un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en la situación de excepcionalidad que conllevaba la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente.

En virtud de dicho acuerdo, Antonio Ramos Carrillo, coordinador de la asignatura, presentó la pertinente adenda con el texto que sigue, la cual fue posteriormente plasmada en Enseñanza Virtual, en estos términos (Figura 2).

### **Texto publicado Adenda**

#### **PROYECTO FIN DE CARRERA / TRABAJO FIN DE GRADO / TRABAJO FIN DE MÁSTER**

*Con motivo de la actual pandemia mundial y tras la declaración del estado de alarma, se acordó el 1 de abril de 2020 por parte de los Rectores de la Universidades públicas de Andalucía y del Consejero de Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del presente curso académico. En cumplimiento del posterior acuerdo de 11 de abril con la DEVA se establece un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en esta situación de excepcionalidad que conlleva la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente. En virtud de dicho acuerdo los coordinadores de la asignatura han presentado la siguiente adenda.*

#### ***Modificaciones para adaptar el desarrollo por medios electrónicos.***

##### **ADENDA. TRABAJOS FIN DE GRADO FARMACIA. 2019-20.**

*Todos somos plenamente conscientes de la circunstancia por la que atravesamos en España como consecuencia de la pandemia COVID-19, y las consiguientes medidas de aislamiento a las que estamos sometidos todos. Esto condiciona ineludiblemente a los Trabajos Fin de Grado experimentales en el Grado en Farmacia, en tanto que los alumnos no pueden entrar en la Facultad y tampoco están en las Prácticas Tuteladas de Oficinas de Farmacia ni de Hospitales.*

*Debemos precaver que nuestros alumnos puedan seguir trabajando desde sus domicilios y, si se dan las circunstancias óptimas, puedan defender sus Trabajos Fin de Grado (en adelante TFG) en julio o en septiembre.*

*Derivado de lo anterior, las situaciones que se concretan son las siguientes:*

- Los TFG continuarán su desarrollo y su tutorización.

- Tutorías:

Serán tutorías virtuales. Esto no plantea ninguna complicación operativa, es factible tanto la llamada telefónica, el uso del correo electrónico o la reserva de salas de virtuales de la Universidad de Sevilla.

- Modalidad del TFG: Los TFG que ya estén definidos como Bibliográficos no revisten ningún problema más allá de las tutorías virtuales. La situación es diferente en lo tocante a TFG experimentales, y además no hay un contexto homogéneo. Por ello, expresamos las directrices generales para que los estudiantes puedan continuar con esta asignatura.

Sobre los TFG experimentales. Hay dos situaciones.

**1.** Alumnos que expresamente deseen y puedan defenderlo, entonces, posibilidades:

**a-** Facilitar a los tutores y alumnos la opción de pasar su TFG a bibliográfico con el mismo título.

**b-** Que los tutores envíen los datos útiles que ya dispongan a los alumnos y estos vayan trabajando en tanto se estabiliza el asunto. Si se opta por esta opción, sería probable que al final sean los propios tutores los que tengan que ofrecer todos los resultados a los alumnos porque habrá poco margen de maniobra.

**c-** Facilitar la opción de un cambio de título a otro que sea bibliográfico, siempre y cuando alumno y tutor así lo prefieran.

**2.** Los alumnos que ya tengan sus experimentos resueltos, esto no les afecta. La mecánica para esto es tan solo un correo electrónico por parte del tutor y con copia al alumno dirigido a Antonio Ramos Carrillo ([antonioramos@us.es](mailto:antonioramos@us.es)), Coordinador de esta materia.

- Se mantiene el calendario de entrega y defensa de los TFG establecido.

- No hay variaciones al respecto de la conformación de los Tribunales.

- El Depósito de los TFG se hará de forma virtual por el procedimiento creado al efecto y comunicado en tiempo y forma a los alumnos y tutores.

- La Defensa de los TFG seguirá el procedimiento on line y virtual a través, siempre que sea posible, de la plataforma Enseñanza Virtual mediante la herramienta BlackBoard Collaborate Ultra. En esencia pues, mientras la situación sanitaria no permita lo contrario, la defensa se realizará de esta forma.

- Se ofrecerán con suficiente antelación en las diferentes convocatorias el procedimiento, las fechas exactas de defensa on line y la composición de las Comisiones, para conocimiento del estudiantado. Esto se hará público tanto en Enseñanza Virtual como en la WEB de la propia Facultad de Farmacia.

- Se mantienen los criterios de evaluación y rúbricas.

- Una vez publicadas las calificaciones, la revisión de estas por parte del estudiantado será virtual. Las referencias a personas, colectivos o cargos académicos figuran en el presente documento en género masculino como género gramatical no marcado. Cuando proceda, será completamente válida la cita en género femenino.

Este grupo está categorizado como de **tipo 1**.

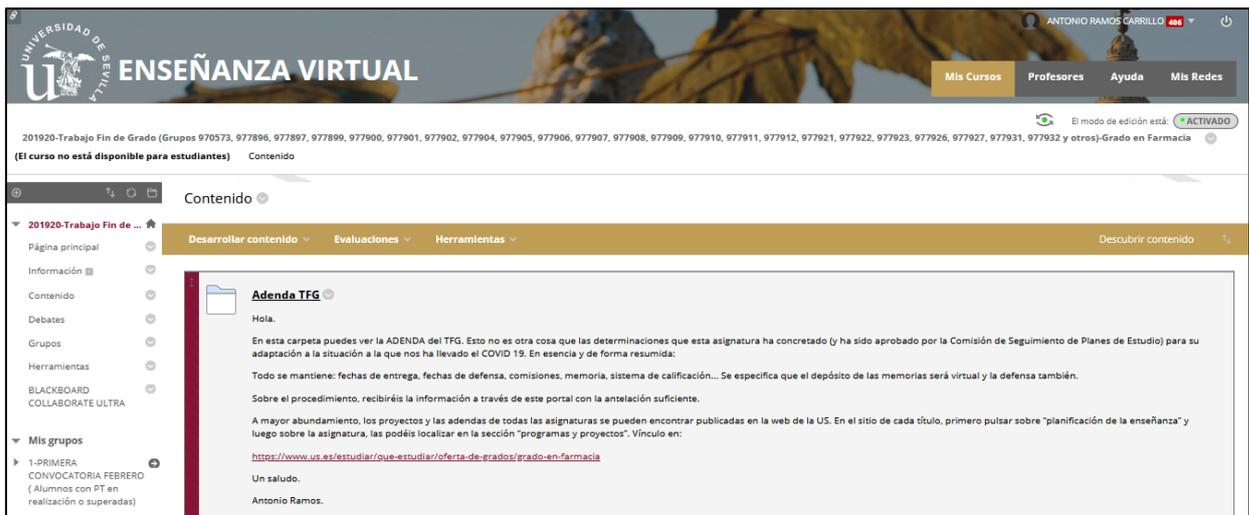


Figura 2. Adenda TFG en Enseñanza Virtual.

### 3. EL DEPÓSITO DE LOS TFG. *TERMINUS*.

La pandemia imposibilitaba la presentación de las memorias de los TFG/TFM en la Secretaría del Centro. Se optó por utilizar la herramienta *Terminus* de la Universidad de Sevilla para solventar dicha cuestión. EL coordinador de la asignatura confeccionó un video tutorial explicativo para alumnos y profesores, el cual fue también explicado en sesión abierta de BlackBoard Collaborate Ultra.

Este video fue colgado en Enseñanza Virtual y el coordinador Antonio Ramos fue resolviendo todas las dudas por teléfono, videoconferencia por BlackBoard Collaborate y por correos electrónicos.

### *Terminus* en Enseñanza Virtual (Figuras 3, 4, 5 y 6).



Figura 3. *Terminus* en Enseñanza Virtual

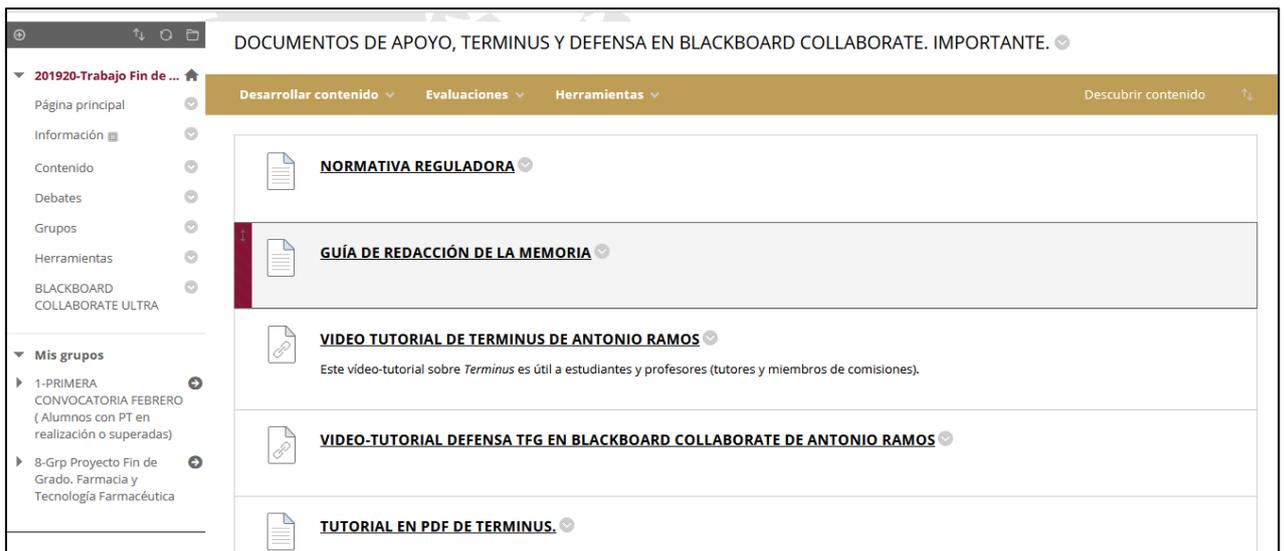


Figura 4. Carpeta *Terminus* en Enseñanza Virtual



Figura 5. Video Tutorial sobre *Terminus*

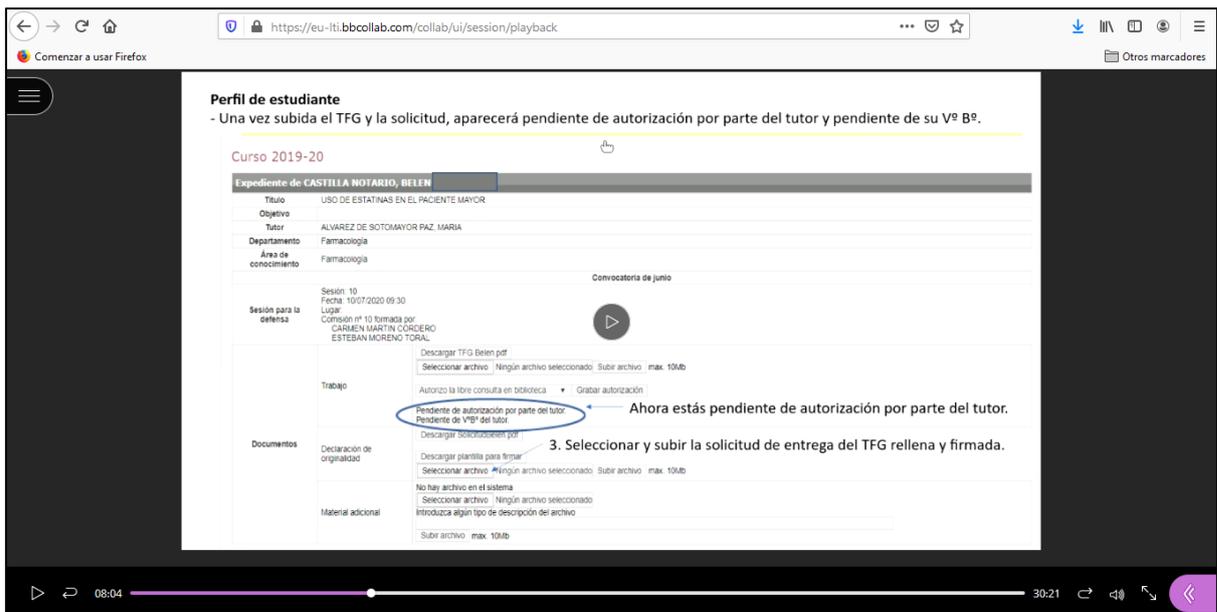


Figura 6. Video Tutorial sobre la defensa pública de los TFG.

#### 4. LA DEFENSA DE LOS TFG. BLACKBOARD COLLABORATE EN ENSEÑANZA VIRTUAL.

En la misma línea, el coordinador de la asignatura confeccionó un video tutorial explicativo para alumnos y profesores (Figuras 7 y 8), que fue igualmente explicado en sesión abierta de BlackBoard Collaborate Ultra.

Este video fue colgado en Enseñanza Virtual y el coordinador fue resolviendo todas las dudas por teléfono, videoconferencia por BlackBoard Collaborate y por correos electrónicos.



Figura 7. Video Tutorial sobre la defensa pública de los TFG.

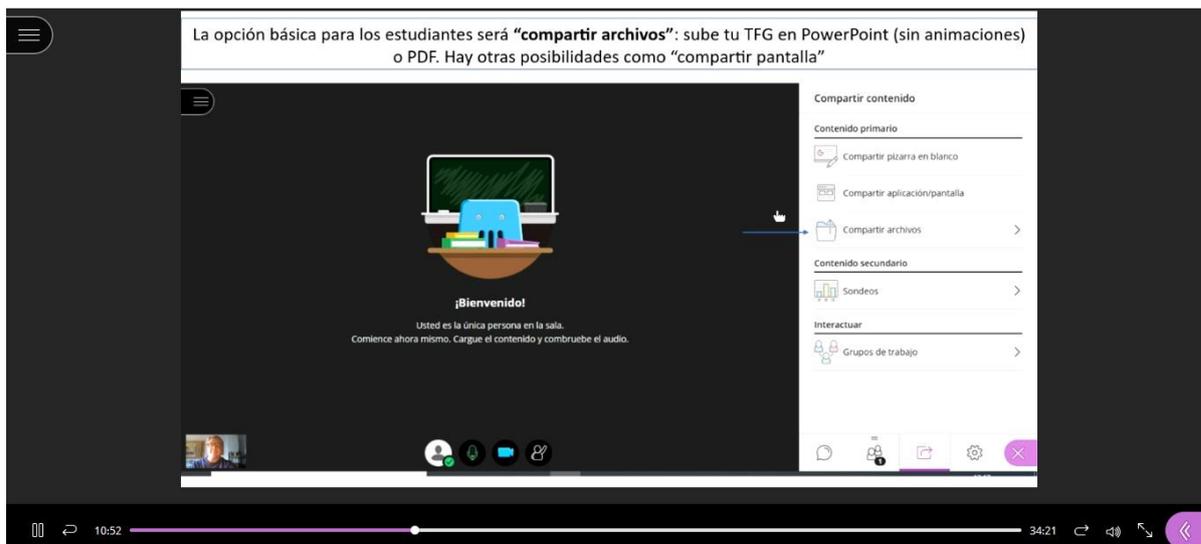


Figura 8. Video Tutorial sobre la defensa pública de los TFG.

## 5. CONCLUSIONES.

Con todo lo anterior, la situación de los TFG/TFM fue la que sigue:

- Los TFE que lo propusieron pasaron a ser bibliográficos.
- Todos los alumnos y profesores estuvieron puntualmente informados de todo.
- Todas las fechas se mantuvieron.
- Todos los depósitos se efectuaron sin problema con la herramienta *Terminus*.
- Todas las defensas por BlackBoard Collaborate se realizaron tal y como estaban previstas.
- La adaptación COVID del curso 19-20 al respecto de los TFG y TFM se produjo como se diseñó sin problemas sobrevenidos.

Fdo.: Antonio Ramos Carrillo. Coordinador TFG.